



Secretario General Nacional
José Miguel Barragán Cabrera

Canarias, a 22 de marzo de 2020

Excmo. Sr. Don Ángel Víctor Torres Pérez
Presidente de Canarias

Estimado Presidente:

Continuando con nuestras aportaciones desde CC-PNC te hacemos ahora un paquete de medidas denominado **PROPUESTAS DE CC-PNC ORIENTADAS A LA PROTECCION E IMPULSO DEL SECTOR PRIMARIO CANARIO ANTE LA CRISIS GENERADA POR LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS.**

Como verás, algunas de ellas ya te las habíamos hecho llegar en uno de nuestros anteriores documentos de propuestas económicas pero a la vista de la evolución de los acontecimientos, las hemos ampliado y hemos incorporado nuevas medidas .

Como siempre, estamos a tu disposición y la del Gobierno para aclarar o valorar cualquiera de las medidas que te estamos haciendo llegar.

Hasta entonces recibe un afectuoso saludo,



**PROPUESTAS DE CC-PNC ORIENTADAS A LA
PROTECCION E IMPULSO DEL SECTOR PRIMARIO CANARIO
ANTE LA CRISIS GENERADA POR LA EXPANSIÓN DEL
CORONAVIRUS**

Canarias, a 22 de marzo de 2020

PROPUESTAS DE CC-PNC ORIENTADAS A LA PROTECCION E IMPULSO DEL SECTOR PRIMARIO CANARIO ANTE LA CRISIS GENERADA POR LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS

Con motivo de la actual crisis sanitaria provocada por la expansión del COVID-19, las organizaciones agrarias suspendieron temporalmente las protestas del campo en Canarias y en el resto del territorio del Estado. Protestas en las que reivindicaban unos precios justos y dignidad para el campo.

Hoy, en plena crisis sanitaria, los hombres y mujeres del campo y de la mar desempeñan una importante responsabilidad para garantizar la producción de alimentos, demostrando con su esfuerzo, una vez más, que su supervivencia es fundamental para nuestra economía y para nuestra sociedad.

Coalición Canaria-PNC ya presentó la pasada semana al Gobierno de Canarias una propuesta con medidas económicas que recogía propuestas para el sector primario; en este nuevo documento las ampliamos y completamos para dar mejor respuesta a las necesidades del sector ante una crisis que se alargará en el tiempo.

Ahora que los países han vuelto a levantar fronteras, condicionando de esta manera el movimiento de mercancías y productos, nos vemos obligados a buscar una salida que, afortunadamente, se encuentra a nuestro alcance: los productos de proximidad que recolectan nuestros agricultores, ganaderos y pescadores.

Un trabajo que recobra una importancia y un reconocimiento más que merecido, aunque para que ese esfuerzo se vea totalmente recompensado es importante que el Gobierno, sin más dilación, impulse una serie de medidas para garantizar que nuestros productos de *kilómetro cero* lleguen a las estanterías de los supermercados y puedan ser adquiridos por los usuarios y usuarias.

El sector primario tiene unos costes que no deben asumir otras industrias. Trabajan todos los días del año, sea fin de semana o días laborables, para hacer crecer los alimentos que consumimos y para producir carne, leche, huevos, frutas y hortalizas frescas. Hoy, mientras la mayoría de nosotros estamos confinados en nuestros hogares para evitar contagiarnos y propagar el coronavirus, ellas y ellos también están trabajando para que, entre todas y todos, podamos superar esta crisis.

El caso del sector pesquero es también una evidencia de cómo está afectando el estado de alarma a cientos de familias que viven del mar. El cierre de la hostelería y el 'cero turístico' -principales consumidores de las capturas locales- está provocando daños económicos a

nuestros pescadores que, sin embargo, son vitales para garantizar el abastecimiento, en estos momentos, de las grandes superficies y al consumidor local.

En estos días, las grandes superficies comerciales están incrementando sus ventas hecho que contrasta con la realidad de que los pequeños y medianos agricultores, ganaderos y pescadores no consiguen dar salida a su producción diaria. En esa línea se enmarcan nuestras propuestas que son realistas, asumibles y tan solo dependen de la voluntad política y de la capacidad de coordinación del Gobierno de Canarias.

Teniendo en cuenta todo esto, CC-PNC cree que el Gobierno de Canarias debe impulsar las siguientes medidas para proteger a un sector que es más prioritario que nunca y garantizar la distribución de su producción:

1. Campaña de promoción y consumo del producto fresco local de cada una de las islas.
2. Adelanto de las ayudas al sector primario (POSEI) y Fondo Europeo Marítimo Pesquero (FEMP)
3. Anticipo de la devolución del IGIC.
4. Obligatoriedad a las grandes superficies a la compra de los productos frescos locales. (Presidente del Gobierno directamente)
5. Ayudas al sector primario en la compra de alimentación (aumento de la ficha financiera del REA) y en la reducción de costes como el del agua.
6. Eliminación de las cuotas a la seguridad social de los autónomos del sector, así como el de las empresas.
7. Convertir a GMR en el gran comercializador del sector primario e intermediario con las grandes superficies y adelantar el pago de los productos frescos a las empresas agrarias, ganaderas y pesqueras.
8. Apoyo específico para el sector de la flor cortada que sufre una problemática particular en estos momentos con cientos de miles de unidades que no tienen salida y que en menos de un mes se tendrán que tirar, con la consecuente ruina económica y pérdida de empleo que conllevará. Desde Gobierno se puede realizar una acción que, por una parte, dentro del reparto de alimentos para las familias necesitadas se va a realizar, también se incluyan flores, que, en lugar de perderse, sirvan para alegrar un poco tantos y tantos hogares necesitados. Asimismo, al estar por decreto cerrados los establecimientos de venta de flores y plantas, se puede arbitrar provisionalmente la comercialización de este producto por medio de los

establecimientos de alimentación, sirviendo como medio de distribución a los mismos, algunas de las empresas públicas, como, por ejemplo, GMR.

9. Garantizar todas las medidas necesarias para que el sector primario siga en su actividad con las máximas garantías sanitarias.
10. Garantizar el funcionamiento y horarios de los Mataderos y Laboratorios de salud animal y vegetal para que se puedan certificar los controles y la garantía sanitaria, así como el abastecimiento de las producciones canarias.
11. En el caso de aquellas industrias agroalimentarias destinadas a la producción de queso, se deberán establecer ayudas paralelas destinadas a la maduración de queso y las pérdidas destinadas por la merma correspondiente.
12. Garantizar precios de compra al productor.
13. Ampliar los periodos de cobertura de los seguros agrarios, manteniendo las prestaciones de los seguros ganaderos y agrícolas evitando situaciones de descubierto.
14. Asesoramiento directo de los técnicos de la administración regional e insular, extensión agraria, sanidad vegetal, sanidad animal, colegio veterinarios,... como medida de apoyo en el sector primario.
15. Pedir la parada parcial a la flota pesquera Canarias conforme a los fondos FEMP , garantizando el suministro de pescado a la demanda existente.
16. La exención de los impuestos y tasas al sector por parte de los puertos canarios y la solicitud de lo mismo a los puertos del estado.